



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 18 de abril de 2022

Exhorto No. 2022-00134

Previo a emitir pronunciamiento respecto a la comisión encomendada por la Oficina de Oficiales de Justicia de Francia, se le requiere para que suministre las direcciones de cada una de las personas que solicita se lleve a cabo la notificación encomendada.

Líbrese oficio y tramítese a través de la Cancillería de Colombia.

NOTIFÍQUESE


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 041, del 19 de abril de 2022.


MÓNICA TATIANA FONSECA ARDILA
Secretaria